



**Comunidad
de Madrid**

Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

ACTA Nº: 01/2020
ÓRGANO: Mesa de Trabajo sobre Valoración de Documentos de la Administración Local de la Comunidad de Madrid
FECHA: 17 de febrero de 2020
LUGAR: Aula de Formación de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental (Archivo Regional de la Comunidad de Madrid –3ª planta—. Calle Ramírez de Prado, 3 – Madrid)

ASISTENTES (Acuerdo del Pleno del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid, de 25 de junio de 2014, adoptado en el punto 5º del Orden del Día, sobre constitución y composición de la Mesa de Trabajo sobre Valoración de Documentos de la Administración Local de la Comunidad de Madrid)

Presidente:

Sr. D. Juan Fernando Pérez Santana, *Vocal suplente del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid representante del Subsistema de Archivos de la Asamblea y del Consejo de Gobierno y la Administración de la Comunidad de Madrid.*

Vocales:

Sr. D. Eugenio Villarreal Mascaraque, *Vocal titular del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid.*

Sra. Dª Sonia Crespo Nogales, *Vocal suplente del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid.*

Sra. Dª María del Carmen Guardia Peragón, *Archivera del Excelentísimo Ayuntamiento de Algete.*

Sra. Dª María Jesús López Portero, *Archivera del Excelentísimo Ayuntamiento de Valdemoro.*

Sra. Dª Noelia García Armenteros, *Archivera del Excelentísimo Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.*

Sra. Dª Carmen Valverde Zabaleta, *Área de Gobierno de Hacienda y Personal del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.*

Sr. D. Francisco Fernández Cuesta, *Consejero Técnico del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.*

Sra. Dª María Nueva Yuste, *Archivera del Excelentísimo Ayuntamiento de Brunete.*

Sra. Dª María Montserrat Sola García, *Jefa de Servicio de Acceso y Valoración de Documentos de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental de la Comunidad de Madrid.*

Sr. D. Rafael Anciones Crespo, *Servicio de Acceso y Valoración de Documentos de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental de la Comunidad de Madrid.*

Secretaria:

Sra. Dª Beatriz Franco Espiño, *Secretaria del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid.*

AUSENTES QUE EXCUSAN SU ASISTENCIA

Sr. D. Ricardo Herranz Barquinero, *Archivero del Excelentísimo Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama.*

Sra. Dª Valentina Berrocal Margallo, *Archivera del Excelentísimo Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.*



Sra. D^a Gloria Donato Blanch, *Archivera del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.*

Sra. D^a Paloma Fernández Gil, *Vocal titular del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid.*

En Madrid, siendo las 10,00 horas del día 17 de febrero de 2020, se reúne, una vez comprobada por la Secretaria de la Mesa de Trabajo de Valoración de Documentos de la Administración Local de la Comunidad de Madrid la existencia del quórum necesario, en el Aula de Formación de la Subdirección General de Archivos ubicada en el edificio del Archivo Regional de la Comunidad de Madrid (3^a planta), sito en la Calle Ramírez de Prado nº 3 de la localidad de Madrid, la Mesa de Trabajo sobre Valoración de Documentos de la Administración Local de la Comunidad de Madrid, previa convocatoria pública a los miembros del mismo y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y bienvenida
2. Revisión y debate de los Estudios de Identificación y Valoración propuestos para su aprobación en el Consejo de Archivos
3. Plan de trabajo
4. Repaso de las decisiones
5. Ruegos y preguntas

PUNTO 1º. Abre la reunión Juan Fernando Pérez Santana, en calidad de Presidente de la Mesa de Trabajo, dando la bienvenida a todos los presentes y agradeciendo su asistencia. Informa sobre los estudios que se van a presentar en la reunión.

PUNTO 2º. A continuación se comienza a revisar y debatir el Estudio de Identificación y Valoración presentado por Carmen Valverde, del Ayuntamiento de Madrid, de la serie *Expedientes de provisión de puestos de trabajo adscritos a funcionarios por el procedimiento de concurso.*

Este Estudio comparte información y criterios con el mismo Estudio realizado para el ámbito de la Comunidad de Madrid. Carmen Valverde y el Servicio de Acceso y Valoración de Documentos de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental han mantenido reuniones para adecuar ambos estudios.

Tras la presentación del Estudio se acuerda presentar el E.I.V. en los términos presentados, con la inclusión de los siguientes cambios:

- Se ha incluido en el punto **III. 7.B) Documentación relacionada** y **III. 7.C) Series o documentación relacionadas que recopilan datos cuantitativos o resúmenes de información contenida en la serie documental objeto de estudio** mención al Registro de Personal y al Registro General.





- Se elimina la mención en el punto **IV. 1. A) Valores primarios Administrativo** al máximo plazo de permanencia de los expedientes cerrados en los archivos de oficina establecido en la Ley 4/1993, de 21 de abril.
- Clarificar la información contenida en el punto **VI. 1. B) Metodología de la selección y tipo de muestra** e incluir el plazo de eliminación parcial.

Se pasa a revisar el E.I.V. de *Libros de Actas del Ayuntamiento Pleno*, presentado por Sonia Crespo. Se acuerda generalizar el procedimiento para que se pueda utilizar por el resto de municipios, así como cambiar la información al formulario vigente. Se discute sobre la conveniencia de incluir videoactas u otros formatos o únicamente hacer un estudio relativo a los Libros de Actas. Se acuerda realizar el EIV sobre Libros de Actas. Se realizarán los cambios necesarios para poder presentar este E.I.V. al Consejo como serie común a todas las administraciones locales.

A continuación Francisco Fernández presenta los documentos relativos a la serie *Expedientes de sanciones por infracciones de tráfico, circulación de vehículos y seguridad vial (Multas de tráfico): el Estudio de Identificación y Valoración, el Informe – Resumen técnico ejecutivo y un Anexo al E.I.V. con información sobre la evolución de la normativa y del propio procedimiento sancionador en este asunto.*

Se acuerda generalizar ciertos datos para que pueda aprobarse como serie común a todas las administraciones locales de la Comunidad de Madrid.

Asimismo, se acuerdan los siguientes cambios:

- En el punto **I. 2. Procedencia y fechas de creación y extinción** se cambia la denominación de la Unidad Administrativa por una más general: “Unidad responsable en materia de circulación y tráfico” y se elimina la mención en Disposiciones Legales.
- En el punto **III. 1. Características Generales de la Serie** se tiene que cambiar de serie específica a serie común.
- Eliminar menciones propias del Ayuntamiento de Madrid, por ejemplo, la referencia normativa en el punto V. 6 al Decreto del Concejal de 21 de noviembre de 2006.
- Incluir en el punto **VI. 1. B) Metodología de la selección y tipo de muestra** el plazo para llevar a cabo la eliminación.

Francisco Fernández continua con los demás borradores de Estudio de Identificación y Valoración que ha subido a la sede colaborativa de la Mesa de Trabajo:

- Expedientes de reclamaciones económico–administrativas y de requerimientos de documentación al Tribunal Económico - Administrativo Municipal de Madrid
- Expedientes de contratación de suministros
- Expedientes de análisis de aguas de consumo e inspección de instalaciones de suministro
- Expedientes sancionadores en materia de salud pública y consumo
- Expedientes de control y sanción relativos a tenencia de animales
- Expedientes sancionadores en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas



- Expedientes sancionadores en materia de seguridad ciudadana

Se acuerda revisar todos los estudios para hacerlos genéricos para su uso por parte de todos los ayuntamientos.

Montse Sola señala que el Servicio de Acceso y Valoración de Documentos está trabajando en un E.I.V. de Expedientes de contratación de suministros, que pondrá en común con la Mesa de Trabajo de Administración Local, una vez pase por la Mesa de Trabajo sobre Series Comunes dentro del Subsistema de Archivos de la Asamblea y del Consejo de Gobierno y la Administración de la Comunidad de Madrid. Se retira el E.I.V. preparado por el Ayuntamiento de Madrid a la espera del borrador mencionado.

PUNTO 3º y 4º. Se establece el plan de trabajo a seguir hasta la siguiente reunión para tener preparados los Estudios para el siguiente Consejo de Archivos, que tendrá lugar en la segunda quincena del mes de junio.

Carmen Guardia señala que está trabajando en liquidaciones tributarias.

Se acuerda subir la documentación a la Sede Colaborativa y seguir trabajando en estas líneas.

Se acuerda como fecha estimativa para la siguiente reunión el día 27 de abril

PUNTO 5º. No hay ruegos ni preguntas

Y sin más comentarios ni asuntos que tratar, el Sr. Presidente de la Mesa de Trabajo sobre Valoración de Documentos de la Administración Local de la Comunidad de Madrid da por terminada la reunión, siendo las 13 horas del día señalado. De todo lo cual doy fe como Secretaria de la Mesa de Trabajo y firmo la presente con el visto bueno del Sr. Presidente de la Mesa de Trabajo.

RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS

1. Dar el visto bueno a los estudios de identificación y valoración presentados relativos a las series *Expedientes de provisión de puestos de trabajo adscritos a funcionarios por el procedimiento de concurso* y *Expedientes de sanciones por infracciones de tráfico, circulación de vehículos y seguridad vial*, incluyendo todas las observaciones y mejoras acordadas, para el envío al Consejo de Archivos por parte del Ayuntamiento de Madrid.
2. Cambiar el formulario y realizar los cambios acordados en el Estudio de identificación y Valoración presentado por el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid relativo a la serie de Libros de Actas del Ayuntamiento Pleno.
3. Subir los nuevos borradores de las propuestas de Estudios de Identificación y Valoración presentados por el Ayuntamiento de Madrid a la Sede Colaborativa para ir trabajando en las mismas antes de la próxima reunión.
4. Programar la próxima reunión de esta Mesa de Trabajo para el 27 de abril 2020.





**Comunidad
de Madrid**

Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

5. Presentación de los resultados de esta reunión al Grupo de Archiveros Municipales de Madrid.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA MESA DE TRABAJO SOBRE
VALORACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE LA COMUNIDAD DE
MADRID,

LA SECRETARIA DE LA MESA DE TRABAJO
SOBRE VALORACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE LA COMUNIDAD
DE MADRID,



Fdo.: Juan Fernando Pérez Santana.

Fdo.: Beatriz Franco Espiño.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1240918526440987610951**